

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2000

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2

Abreviatura: AAA'2000.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE ADRIANO, Nº 4 (SANTIPONCE, SEVILLA).

NURIA DE LA O VIDAL TERUEL
JUAN MANUEL CAMPOS CARRASCO
R. RODRÍGUEZ PUJAZÓN
ANTONIO GÓMEZ RODRÍGUEZ
JAVIER VERDUGO SANTOS

Resumen: En este artículo se presentan los resultados de la intervención arqueológica realizada en el solar de la C/Adriano 4 de Santiponce (Sevilla). Dicha actuación se llevó a cabo ante la intención de realizar obras de remodelación en un inmueble del casco urbano de Santiponce, lo cual planteaba la obligatoriedad de diagnosticar arqueológicamente en este punto de la *Vetus Urbs*, sometido a las preceptivas cautelas arqueológicas derivadas de la categoría jurídica de BIC a que está sometido el conjunto italicense. Los trabajos arqueológicos, además del diagnóstico necesario para la posterior liberación de este solar, han tenido un fructífero resultado científico al haberse documentado niveles de ocupación anteriores a la presencia romana y que podrían enmarcarse en un periodo plenamente turdetano.

Abstract: In this article We present the results of the archaeological intervention carried out in the lot of the Adriano 4 street (Santiponce, Sevilla). The above mentioned performance was carried out before the intention of making remodeling works in a building of the Santiponce's urban inner, because all *Vetus Urbs* is under archaeological cautions derived from the BIC's juridical category that supports all this archaeological site. The archaeological works, besides the diagnosis necessary for the later liberation of this lot, have supplied a fruitful scientific results connected with Roman and previous Roman presence in the settlement, specially during a period fully "turdetano".

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica objeto del presente artículo se llevó a cabo en el solar nº4 de la calle Adriano, Santiponce (Sevilla), localizado dentro del área sometida a cautela arqueológica según la delimitación de la Zona Arqueológica de Itálica, realizada en el año 1999.

La remodelación del inmueble, en la que estaba prevista la edificación de un sótano con una profundidad de 2,75 m., hacía necesario plantear una excavación de urgencia¹. Se posibilitaba de este modo el estudio de un punto de notable interés por su localización intramuros de la ciudad republicana, así como por su cercanía a las Termas Menores (Fig. 1 y 2). Este inmueble de carácter privado, de 180 m², consta actualmente de una vivienda que ocupa la práctica totalidad del solar salvo en su parte posterior, donde se localiza un patio de 95 m², lugar en el que fue planteada la excavación (Fig. 3). Respecto a este inmueble destaca en primer lugar la

diferencia de cota existente entre dicho patio y el nivel de la calle, que alcanzaba 1, 10 m. Teniendo en cuenta la topografía actual de esta zona de la ciudad, el área de excavación quedaba situada en una vaguada de gran pendiente, lo cual dificultó los trabajos de exhumación de las distintas unidades estratigráficas.

Sin embargo, hay investigadores (Caballos, Marín y Rodríguez, 1998, 56) que sostienen que la actual diferenciación topográfica de la ciudad entre los cerros de Los Palacios al Oeste y San Antonio al Este, que defendían autores como J.M. Luzón y M. Bendala, no existiría en época romana, ya que estas dos colinas habrían sido consecuencia de la apertura de la moderna carretera de Mérida. En sentido contrario se pronunciaba también a comienzos de la década de los setenta R. Corzo (1983) para quien la topografía urbana de la Itálica republicana obedecería al esquema de una *dípolis*, constituida por un asentamiento turdetano occidental (Pajar de Artillo) y otro romano, dispuesto en la zona oriental a mayor altura que el primero.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

La intervención sobre el solar nº 4 de la c/ Adriano de Santiponce estuvo motivada fundamentalmente por dos objetivos: uno de carácter patrimonial, y complementariamente otro de índole científica. El primero se cifraba en la necesidad de diagnosticar la existencia de restos arqueológicos previa remodelación de la planta de la vivienda, que pretendía la construcción de un sótano en la zona empleada hasta la actualidad como patio trasero.

Sin embargo, una vez comenzada la intervención y alcanzada la cota máxima de afección de los posibles restos, la orientación patrimonial dejó paso a la puramente científica, encaminada a la resolución de los múltiples interrogantes que aún afectan a este sector -la *Vetus Urbs*- de la ciudad de Itálica.

Partiendo de estas premisas, la metodología de la intervención se adecuó a estos requisitos, que unidos a la disponibilidad temporal y presupuestaria, supusieron el empleo de un notable esfuerzo por parte del equipo técnico y el equipo auxiliar.

Con todo, la intervención arqueológica se ha llevado a cabo a partir del concepto de Unidad Estratigráfica, amplia-

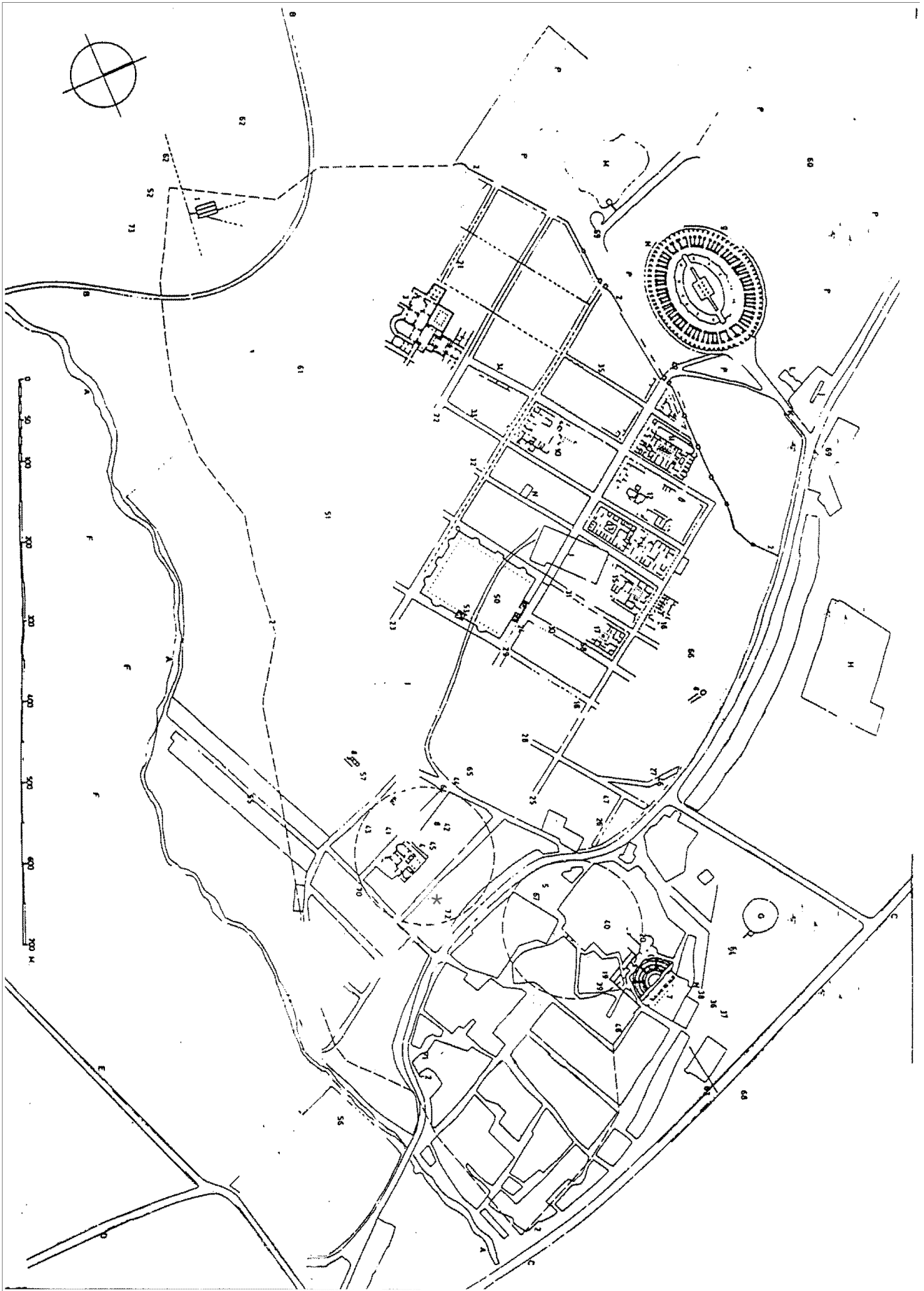


FIG. 1. Plano General de la ciudad de Itálica con indicación del solar.

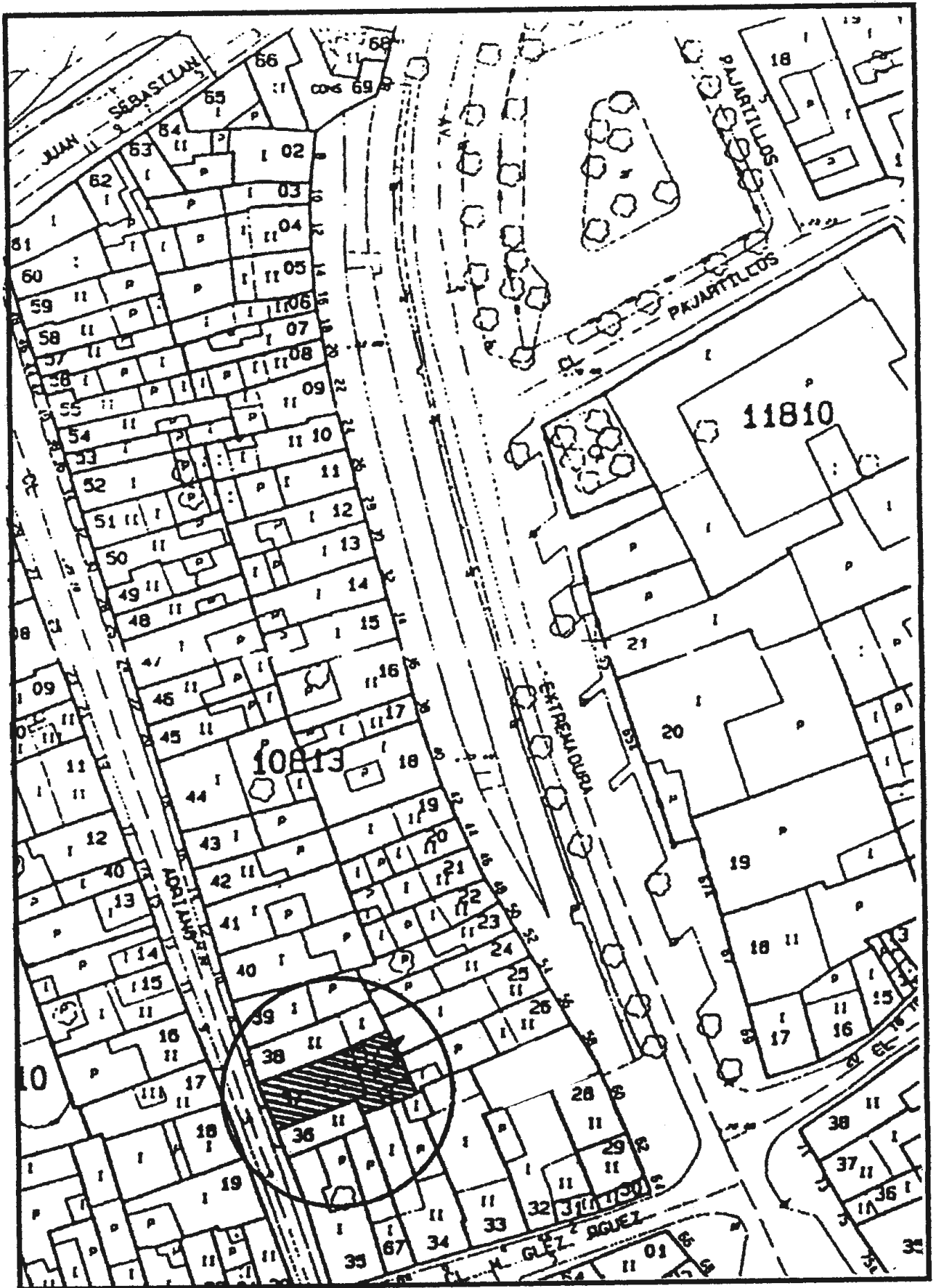


FIG. 2. Plano de situación del solar de C/Adriano 4 (Santiponce, Sevilla)

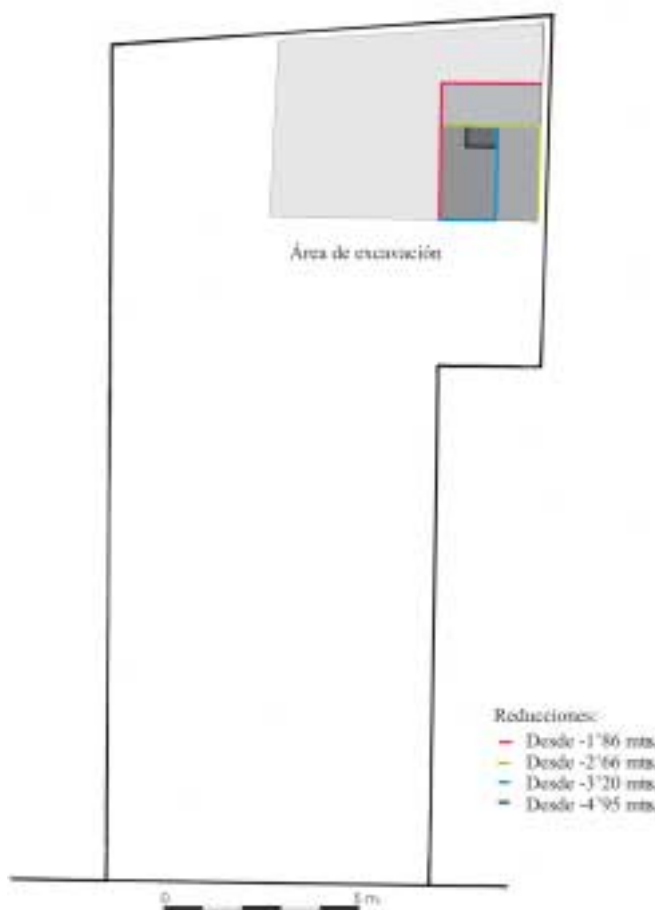


FIG. 3. Localización del Sondeo Estratigráfico de C/Adriano 4 (Santiponce, Sevilla)

mente desarrollada por este equipo arqueológico y que ha demostrado largamente su eficacia ya que permite registrar e individualizar todos y cada uno de los episodios ocurridos en el yacimiento (en este caso, en el solar, interpretado como unidad de análisis básica de la ciudad considerada como yacimiento en su totalidad) sea cual fuere su naturaleza (natural/deposicional o antrópica/constructiva).

En un principio, dado que el objetivo fundamental era el diagnóstico del solar para su posterior liberación, se decidió actuar en toda la zona afectada, esto es, el patio trasero completo, partiendo de este modo de una cuadrícula básica de 6'75 x 5 mts (Fig. 3).

Sin embargo, conforme se desmontaban las primeras unidades estratigráficas pudimos observar que casi el 50% de la misma estaba alterada como consecuencia de constantes superposiciones de pavimentos contemporáneos y reparcheos de los mismos, habitaciones destinadas a gallineros, además de la existencia de varias arquetas para la canalización de aguas residuales, de alcorques para plantas de mediano tamaño y un enorme agujero donde aún quedaban restos de una raíz, posiblemente de un frutal. Estas construcciones se completaban además con un gran pozo para abastecimiento, situado en el extremo Suroeste del patio, cuya profundidad hasta el nivel de agua era de más de 5 mts. Dado lo alterado del registro arqueológico debido a estas adiciones de época contemporánea, e intentando documentar niveles arqueológicos intactos, se optó por reducir la superficie de excava-

ción, centrándonos a partir de ese momento en un área de 3'50 x 2'5 mts, localizada en el cuadrante suroeste del patio, donde presumiblemente parecía menor el impacto de estas alteraciones modernas y contemporáneas. Pero de nuevo, otro factor obligó a la reducción de la superficie de excavación como consecuencia del riesgo de desplome de las medianeras Sur y Este que separan este solar de los adyacentes. Dada la escasa entidad de las cimentaciones de estas medianeras y la profundidad que se iba alcanzando (- 2'50 mts) se optó por reducir el corte por el lado Sur, quedando de este modo un cuadro de 1'40 x 2'40 mts (Fig. 3; Láms I a y I b).



LÁM. I a. Construcciones Contemporáneas y Primera Reducción.



LÁM. I b. Perfiles Sur y Oeste. Segunda Reducción.

Finalmente, la profundidad alcanzada, la aparición del nivel freático y el riesgo certero de desplome de las medianeras antes aludidas obligaron a interrumpir los trabajos de excavación una vez alcanzada una profundidad de - 4'70 mts desde la superficie inicial del patio (Lám II a).

Junto a la documentación de todas las unidades estratigráficas (45 en total, de las cuales 20 son unidades constructivas y 25 deposicionales) según ficha tipo elaborada por el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, el registro se ha completado con la recogida de material cerámico, vítreo, metálico y muestras varias (sedimentológicas, antracológicas, óseas, macro y microfaunísticas), todo ello individualizado según sus correspondientes unidades estratigráficas. Además todo el proceso de excavación ha quedado registrado en soporte gráfico (diapositivas y papel) y se han elaborado los correspondientes levantamientos planimétricos y dibujos (tanto plantas como perfiles) de toda la excavación. Posteriormente ya en laboratorio todo el registro se ha informatizado para facilitar tanto su procesado como su análisis.

EL MATERIAL CERÁMICO. ANÁLISIS CRÍTICO

A pesar de las dificultades sufridas durante esta intervención -paulatinas reducciones del área de excavación, alteraciones contemporáneas de gran parte de la secuencia estratigráfica -, ha sido posible clasificar tipológica y cronológicamente la mayoría de los fragmentos cerámicos exhumados. Ello nos ha aportado una valiosa información sobre de la secuencia habitacional de este sector de la primitiva Itálica.

Se presenta a continuación un extracto del análisis del material estudiado y que se ha organizado según grupos cronológicos y tipológicos: cerámica iberoturdetana, romana y moderno-contemporánea.

I. CERÁMICA IBEROTURDETANA

Hace su aparición en prácticamente la totalidad de las unidades estratigráficas aunque su presencia se hace mayoritaria desde la 36 a la 42, para ser casi exclusiva en los niveles más inferiores 43, 44 y 45. Para su clasificación hemos recurrido a los paralelos más inmediatos documentados en anteriores excavaciones llevadas a cabo en la *Vetus Urbs*, pero siempre teniendo en cuenta las últimas revisiones cronológicas (Pellicer Catalán, 1998), y de otros yacimientos cercanos como el Cerro Macareno (Pellicer, Escacena y Bendala, 1983), principalmente desde su nivel 9 hasta la romanización, o la propia Sevilla capital a través de la intervención de Argote de Molina, (Campos Carrasco, 1986) en sus niveles del 25 al 17. Estas formas cerámicas iberoturdetanas presentan una amplia banda cronológica que abarca desde el siglo V al II a. C, aunque en la mayoría de los casos su contexto remite a los siglos III al I a. C (Figs. 4 y 5).

1. Cerámicas a torno oxidadas con decoración pintada.

Formas tan frecuentes como los cuencos decorados con bandas rojas aparecen prácticamente en toda la estratigrafía.



LÁM. II a. Cata Final con aparición de nivel freático.



LÁM. II b. Detalle de la Estructura Muraria (UE 41)

Pero son las unidades 39 a 45 las que registran una mayor presencia de decoraciones pintadas incluyendo otras formas como los lebrillos y las urnas. Se trata principalmente de tonos rojizos y marrones, aunque también encontramos piezas que presentan decoraciones en pintura negra. En cuanto a los motivos, las bandas constituyen el estilo más utilizado, con un grosor de 0'5 cms. En algunos caso encontramos la totalidad de la superficie pintada. Las formas principales consisten en Cuencos Hemisféricos (decorados con una ban-

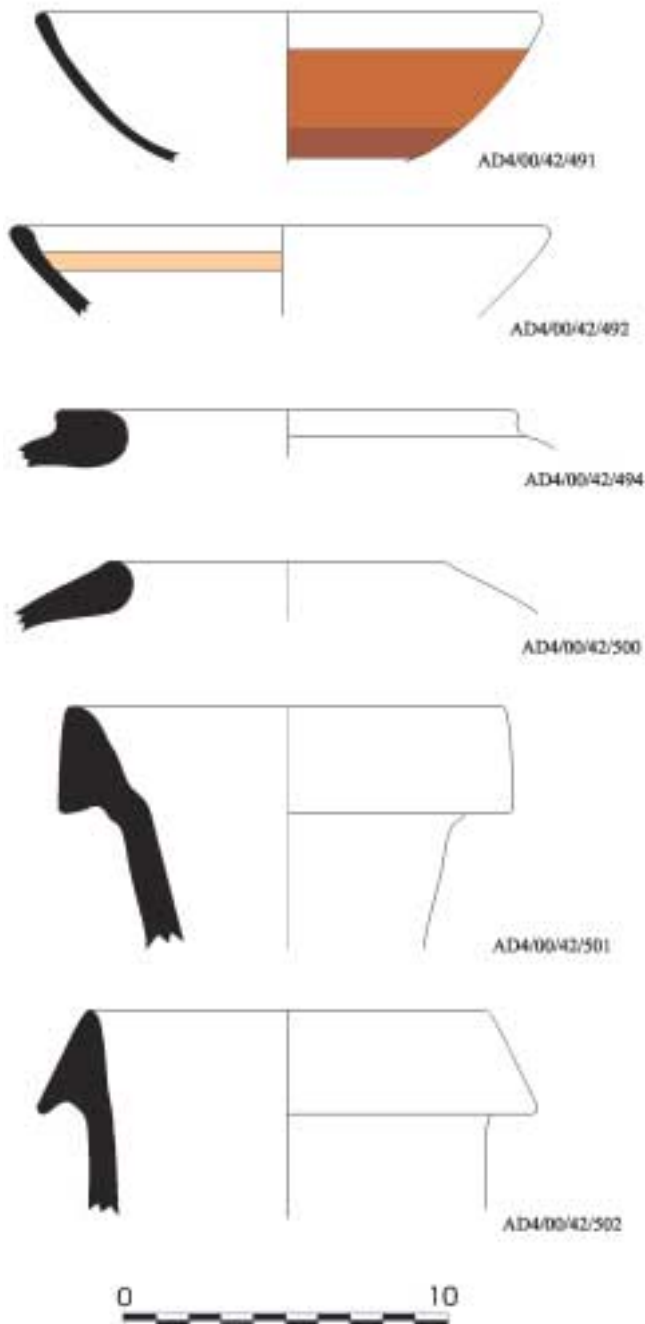


FIG. 4. Materiales Turdetanos. Ánforas y Cuencos (UE 42).

da roja en el interior del borde, aunque a veces están decorados con más de una banda tanto al interior como al exterior, o bien conservan una amplia superficie pintada interior que es signo de antigüedad); Lebrillos (presentan decoración pintada roja y negra, normalmente a bandas); y Urnas (suelen presentar decoraciones con una banda roja o negra en el borde)

2. Cerámicas a torno oxidadas lisas.

Se trata de formas sin decoración que se documentan principalmente en las unidades estratigráficas 39 a 45, con escasos fragmentos en las unidades superiores. Están realizadas en pastas claras y, en general, presentan una factura cuidada que pone de manifiesto la calidad de los materiales. Las for-

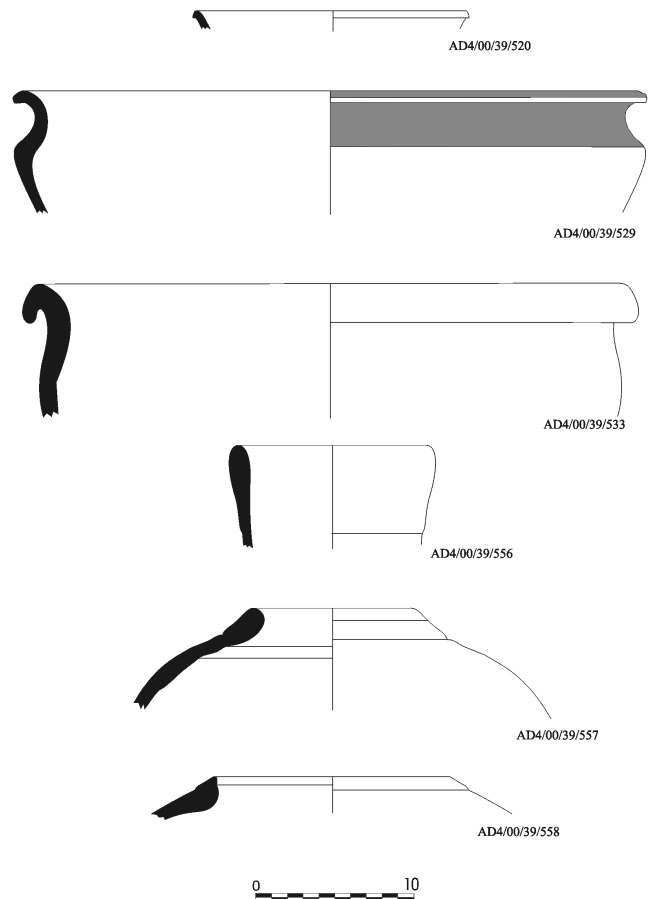


FIG. 5. Materiales Turdetanos. Lebrillos y Ánforas (UE 39)

mas principales consisten en Cuencos con una doble variante: Hemisféricos (que destacan por la calidad de sus pastas, siempre en tonos claros, a veces con un interior más amarronado) y Cuencos-Lucerna (fabricados con arcillas finas en tonos que van desde del anaranjado al beige claro); Urnas y Lebrillos.

3. Cerámicas comunes reductoras y groseras. Cocina.

Bajo esta clasificación se incluyen aquellos fragmentos pertenecientes a recipientes destinados al contacto con el fuego, por lo que se caracterizan por su factura grosera y sus pastas negruzcas. Distinguimos dos formas principales:

a) Ollas: Recipientes de tendencia oval y boca estrecha con borde engrosado siempre en pastas negruzcas.

b) Cazuelas: Realizadas en la misma pasta y factura que las anteriores, se trata en este caso de formas abiertas y posiblemente dotadas de dos asas.

4. Cerámica de contención.

Dentro del análisis cerámico, se ha prestado especial atención a los fragmentos de ánforas documentados por la especial contribución que suponen para la valoración cronológica de la estratigrafía. A partir de paralelos italicenses - y de las revisiones que de ellos se hayan hecho-, y de la tipología de Ramón Torres (Ramón, 1995) se han distinguido los tipos siguientes:

a) Ánforas.

- Ánforas iberopúnicas de borde grueso alzado: Es escasa la presencia en nuestra estratigrafía de los tipos más antiguos dentro de la evolución final de las ánforas consideradas iberopúnicas. Se trata del tipo C de Pellicer, aunque habría que hacer distinciones. Nuestras ánforas se corresponden con las T.1.1.2.14. de la tipología de Ramón Torres. Sin embargo, carecemos de las del tipo T.1.3.2.4., que son más propias de los siglos V y IV a.C.

- Ánforas iberopúnicas sin cuello con borde entrante: Se trata de las típicas ánforas de borde entrante engrosado al interior, conocidas como tipo D de Pellicer, XI de Florido o C-1 de Muñoz. Se identifican actualmente con las T.4.2.1.3. o T.4.2.2.5. (fines siglo III y II a.C.), de la tipología de Ramón Torres. Tradicionalmente se les otorgaba una cronología del siglo II a.C. en función de su aparición conjunta con las primeras ánforas Dressel 1 romanas. En la reciente revisión de Pellicer (1998), su cronología se remonta al siglo III, haciendo hincapié en el carácter greco-italico o corintio. Salvo en la unidad 33, donde posiblemente se trate de una intrusión, este tipo se documenta en las unidades estratigráficas, 39, 42 y 43, y nos sitúa entre los siglos III y II a.C.

- Ánforas iberopúnicas de amplia boca y borde grueso vertical: Se identifican con ánforas de salazones tipo Pellicer E-2, Florido X, G de Ribera, K de Las Redes, "Carmona" de Rodero, o Ramón T.8.2.1.1, para las que actualmente se admite una cronología que abarca desde el siglo IV a fines del III a.C. Estas ánforas se encuentran escasamente representadas en nuestra estratigrafía, apareciendo preferentemente en unidades claramente alteradas por procesos postdeposicionales, caso de las nº 31, 34, 36. También se han hallado en las unidades 39 y 45, constituyéndose en una interesante prueba de la antigüedad de los niveles inferiores de la estratigrafía de Adriano, 4.

- Ánforas iberopúnicas de boca de trompeta: Si bien los tipos anteriores parecen responder a producciones locales turdetanas, se detecta también la presencia de ánforas foráneas, que en este caso proceden del área de Túnez. Son las conocidas como Mañá C-2, Pellicer I, o Ramón T.7.3.1.1. (210-150 a.C.), escasamente representadas en Itálica. Respecto a su cronología, no resulta atípico encontrarlas en contextos del siglo II a.C., incluso algo posteriores, asociadas ya a importaciones itálicas. Su presencia se ha interpretado como un último esfuerzo cartaginés tras la derrota ante Roma (Guerrero Ayuso, 1986). De hecho, en nuestra estratigrafía las tenemos, casi de forma testimonial, a través de dos fragmentos, en niveles de adscripción romana (UUEE. 33 y 36).

- Bases de ánforas iberopúnicas: Sólo restan algunos fragmentos de pies de ánforas identificables como tales sin que quepa una mayor precisión en este sentido.

II. CERÁMICA ROMANO-REPUBLICANA

1. Cerámica de barniz negro. Campaniense.

En primer lugar, debemos destacar la importancia de las cerámicas campanienses en la estratigrafía de C/Adriano, 4, constituyendo la base principal para la datación de las unidades

inferiores. Su aparición en las unidades 14, 26 y 34 es puramente testimonial, cobrando mayor importancia desde la unidad 36 a la 42. (Fig. 6)

Debemos tener en cuenta, en segundo lugar, los niveles y cronologías donde se documentan estas cerámicas en las anteriores estratigrafías de la *Vetus Urbs*. Comenzando por la Casa de la Venus, hacen su aparición ya en el estrato II, con cronología del siglo III a.C., perdurando hasta el estrato VI, que alcanza hasta la segunda mitad del I d.C. En Pajar de Artillo, pertenecen exclusivamente a su fase III, de época republicana. En esta intervención se planteaba ya la posibilidad de haber encontrado imitaciones locales de menor calidad.

Para el caso de Trajano 12, las encontramos en su primer nivel de ocupación, identificado, en principio, con el horizonte fundacional, pero que hoy se interpreta como un momento situable entre mediados del siglo III y el siglo II a. C. Aparecen también en su segundo nivel, con una cronología de fines del II a. C. a bien entrado el siglo I a.C. Sin embargo, se desconocen en el supuesto capitolio.

A partir de las más recientes interpretaciones de las estratigrafías de la *Vetus Urbs*, se estima una temprana aparición de las cerámicas de barniz negro, sin entrar en la cuestión de si son realmente imitaciones locales o producciones originales importadas. Resulta extraño que en el Cerro

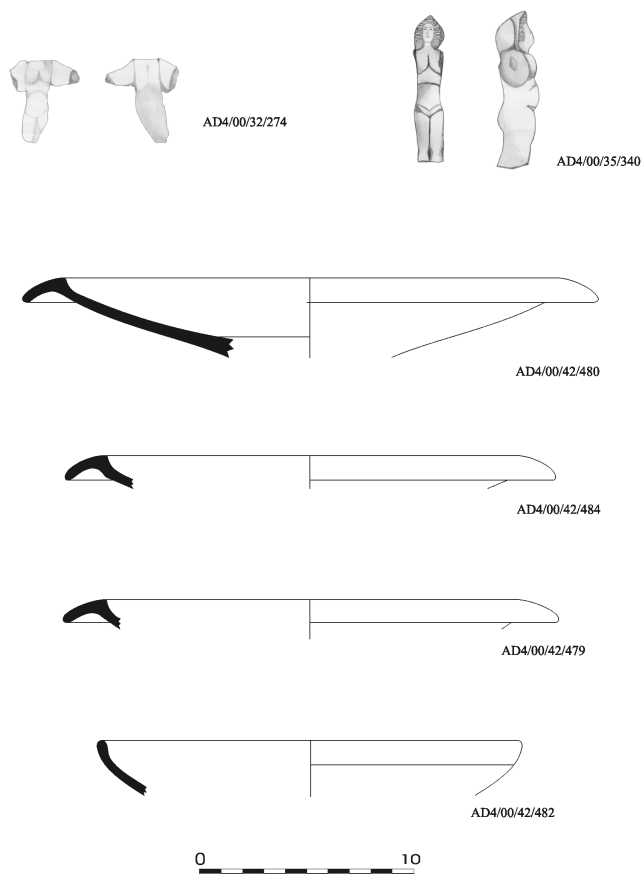


FIG. 6. Materiales Romanos. Campanienses. Terracotas.

Macareno sólo se documenten en los niveles 1 y 2, de fines del II a.C. a principios del I a.C. En el caso de Argote de Molina, por el contrario, constituyen un grupo muy destacable. Se documentan en los niveles 17 al 24, ofreciendo una cronología que va desde fines del siglo III hasta fines del I a.C, con una especial incidencia en el desarrollo de la Campaniense A durante el siglo II a.C., y de la Campaniense B durante la primera mitad del I a.C. Por su parte el estudio monográfico de las cerámicas campanienses de la Cuesta del Rosario en Sevilla capital (Ventura, 1985) muestra en primer lugar un predominio de formas de Campaniense A del siglo II a.C., con algunos ejemplares que tienen su origen en el siglo III a.C. y en segundo lugar una amplia presencia de formas de Campaniense B que se desarrollan entre mediados del siglo II y siglo I a.C.

Teniendo en cuenta todos estos datos hemos concretado cada una de las formas encontradas a partir de la tipología de la cerámica campaniense (Morel, 1981/1994). Como primera valoración de tipo cronológico podemos destacar el hecho de que en tanto las campanienses procedentes de la unidad 36 se fechán en época de Augusto (Morel, 2276 d1; 2831 a2), las halladas en las unidades 39 y 42 se corresponden con formas propias de fines del siglo III a.C. (Morel, 2821c/2823 a/2843 a; Morel, 2233/2648c; Morel, 1313 a; Morel 2823 a; Morel, 1315 d/1312/Lamboglia 36).

III. CERÁMICA ROMANA-IMPERIAL (Figs 7 y 8).

1. Paredes Finas

Ha sido muy escasa la presencia de cerámica de Paredes Finas, cifrable únicamente en pequeños fragmentos procedentes de las unidades 32 a 39. En otros lugares de la *Vetus Urbs*, sólo se documentan en la Casa de la Venus, en los estratos II (siglo III a.C) al VIII (mediados del I d. C. al siglo II).

Incluimos las paredes finas dentro de las cerámicas imperiales porque las formas identificadas presentan una cronología avanzada, ya del siglo I d.C, encontrándose además en la unidad 34 con materiales romanos de la primera mitad del siglo II d.C, todo lo cual permite asignar a esta unidad una cronología plenamente alto imperial (siglo I d.C - principios del siglo II d.C.).

2. Terra Sigillata.

a) *Terra Sigillata* Itálica: La U.E. 36 presenta los tipos más antiguos de *Terra Sigillata* hallados en esta intervención. No contamos con los bordes de estas piezas, por lo que se hace más difícil su identificación. Disponemos de un galbo de T.S. aretina así como un fondo que parece tratarse, por la mala calidad del barniz, de una imitación local tipo Peñafior (Martínez, 1984). Ambos apuntan hacia una cronología en torno al cambio de Era.

b) *Terra Sigillata* Sudgálica e Hispánica: La presencia de estos tipos sigue siendo muy escasa, de forma que se documenta tan sólo en tres unidades, 27, 33, 34, todas ellas con

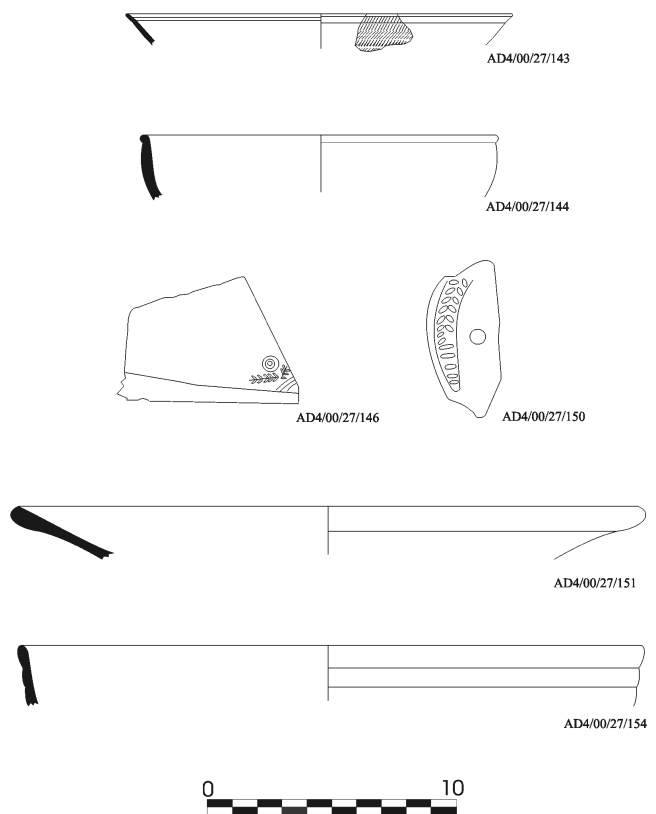


FIG. 7. Materiales Romanos. Sigillatas.

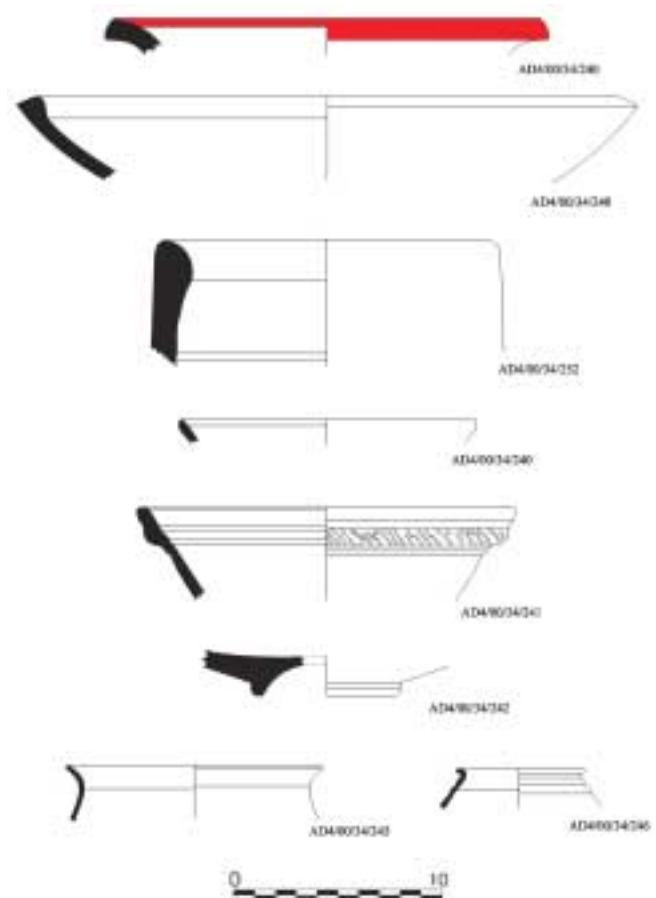


FIG. 8. Materiales Romanos. Ssigillatas. Paredes Finas. Ánfora.

una cronología del siglo II d.C. No obstante algunos de estos materiales ofrecen una cronología algo más antigua, remitiendo al siglo I d.C.

c) Terra Sigillata Clara: La presencia de la *Terra Sigillata Clara* está documentada con cierta profusión en la práctica totalidad de las UU. EE. desde la 5 a la 35, constituyendo uno de los principales grupos cerámicos romanos que aportan cronologías seguras, si bien en la mayoría de los casos aparecen junto a restos contemporáneos. Junto con su valoración cuantitativa hay que destacar la amplia tipología y cronología que presentan, ya que se documentan desde las formas más antiguas (Hayes, 8, 14, 16, 17) a otras más tardías que llevan ya incluso a época bajoimperial (Hayes, 61, 99).

3. Lucernas.

Se han hallado fragmentos de lucernas en las unidades 26, 27, 32 y 33. Destaca el hecho de haber documentado un fragmento de lucerna en *Terra Sigillata* Hispánica, tipo escasamente documentado en la Península Ibérica.

4. Cerámica Común

Analizamos a continuación algunos materiales identificados funcionalmente como cerámicas comunes tanto de cocina, como servicios de mesa. Con alguna presencia en la U.E. 5, muy superficial, se encuentran principalmente en las unidades 27, 28, 31, 32, 33 y 36. Se trata de tipos muy corrientes y de amplia cronología y difusión (Vegas, 1973), pero cuyas tipologías han sido revisadas a partir de las investigaciones que se llevan a cabo en los principales centros de la *Provincia Tarraconensis* (Escrivà Torres, 1995) y de la *Provincia Baetica* (Serrano Ramos, 1995), y que han clarificado su nomenclatura, que ahora se establece según Grupos y Tipos funcionales: Morteros (Grupo *Mortarium*); Ollas (Grupo *Aula/Olla*); Platos-Cuencos (Grupos *Catinus-Patellae*); Pequeños Contenedores de Cocina (Grupo *Caccabus/Caccabulus*); Cerámica Africana de Cocina (Comunes Africanas)

5. Contención y Almacenaje

- a) *Dolia*: En cuanto a elementos de almacenaje sólo hemos encontrado un fragmento de borde identificable como un *dolium*, de pasta amarillenta, orientación totalmente horizontal y con un diámetro bastante amplio, 32 cms. Se encuentra en la U.E. 31, junto con otros materiales romanos fechables en el siglo II d.C.

- b) *Ánforas*: Son muy escasos los fragmentos de ánforas. Se localizan básicamente en la U.E. 36 y remiten cronológicamente a inicios del Imperio (Tipos Dressel I/ Beltrán II; Dressel 12, Haltern 70).

6. Terracotas

Por último, analizamos una serie de figurillas de barro, con figuración humana, que se han hallado en estado fragmentario en las unidades estratigráficas 32 y 35 junto con

materiales de época romana imperial (Paredes Finas, Sigillatas Claras), moderna (Columbia Plain/Blanca Llana) y contemporánea.

Nº274 (UE 32, Fig. 6): Se trata de una figurilla masculina de pequeñas dimensiones a la que le faltan la cabeza y las extremidades superiores e inferiores. Presenta el torso desnudo y dada la escasez de atributos claros resulta muy aventurado asignarle una iconografía determinada.

Nº340 (UE 35, Fig. 6): Esta figurilla parece corresponderse con un personaje femenino. Al igual que la anterior carece de las extremidades superiores pero sí conserva parte de las inferiores. Destaca especialmente la cabeza que muestra un tocado alto finamente trabajado a modo de diadema en torno a un eje central. El rostro presenta una forma ovalada con los rasgos levemente marcados. La pasta es grisácea - amarronada con desgrasantes muy finos de mica.

Resulta muy difícil pronunciarse no sólo sobre la iconografía de estos dos ejemplares, sino incluso sobre su cronología, ya que ambos han aparecido en unidades estratigráficas alteradas donde conviven elementos romanos, prerromanos y contemporáneos. Pero teniendo en cuenta la amplia tradición de las figurillas de barro cocido de época iberopúnica que incluso se mantiene hasta bien entrado los siglos II y III d.C., como manifestación de un ramo de la artesanía provincial hispanorromana (Blanco Freijeiro, 1970), cabría la posibilidad de que pudiera tratarse de figurillas romanas que continúan una tradición anterior, a juzgar por el alto tocado que porta la figura femenina que recuerda a los conocidos tipos de las obras en piedra de la alta cultura ibérica, las famosas Damas de Elche, de los Santos, de Baeza, etc, y que reproducen ampliamente también figuritas de menor tamaño durante toda esta época (de la Bandera, 1977 y 1978). Por otra parte, intentando corroborar una cronología prerromana, se ha consultado el repertorio de exvotos en bronce procedentes de santuarios ibéricos existente actualmente en el Museo Arqueológico Nacional (Prados Toreira, 1992) para intentar conectar estas figurillas italicenses con algún tipo reconocido, y el catálogo de terracotas púnicas de Ibiza (Almagro Gorbea, 1980), pero todo intento ha sido infructuoso. Como posibilidad planteamos también que pueda tratarse de alguna muñequita de época romana, ya que resulta del todo imposible atribuirle iconografía religiosa alguna, y de la que sí se conocen ejemplares en otros materiales como marfil en ciudades como *Segobriga*, -Cuenca- fechadas en el siglo III d.C. (Almagro y Abascal, 1999).

IV. CERÁMICA CONTEMPORÁNEA

Debido a las profundas modificaciones operadas en esta zona de la Itálica preadriánica, fruto, bien de la construcción de la carretera de Extremadura, bien de las construcciones realizadas desde fines del siglo XIX en el propio solar, la cerámica contemporánea aparece con profusión en nuestras unidades estratigráficas hasta algo más de los 4 mts. de profundidad (Fig 9). Con unos porcentajes que varían entre el 50 y el 85% se mantiene hasta la unidad 35, siendo sin em-

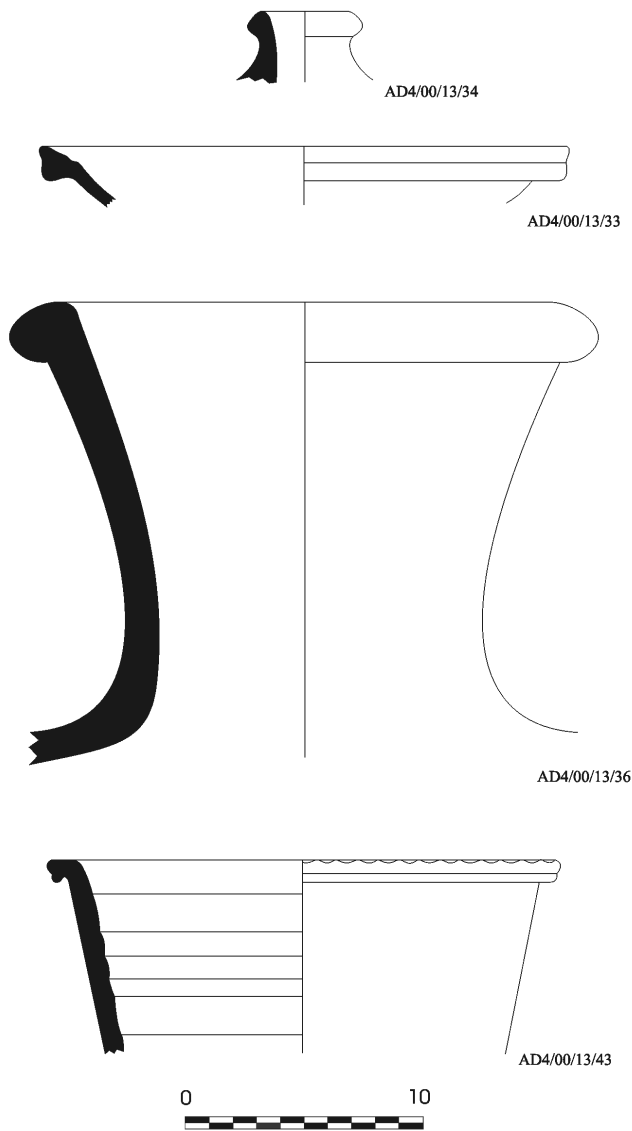


FIG. 9. Materiales Contemporáneos.

bargo, más escasa esa presencia en las unidades 27,28,31,34 y 36, en favor de los materiales romanos.

El criterio seguido para su clasificación se basa principalmente en la ausencia o presencia de determinados tipos de decoración. Así, se contemplan en primer lugar las cerámicas comunes, para centrarse posteriormente en otros tipos bien definidos como la loza blanca y la porcelana. El principal problema para la clasificación y análisis de materiales contemporáneos radica en la falta de estudios al respecto. En este sentido son destacables algunos estudios puntuales de las cerámicas procedentes de algunas excavaciones arqueológicas concretas, caso de la del Monasterio de San Clemente de Sevilla (Pleguezuelo, Huarte, Somé y Ojeda, 1997) o del Cuartel del Carmen, de reciente publicación (Pleguezuelo Hernández, 1985, 1992; Huarte y Somé, 1999). Insistimos de todas formas en una cronología para estos niveles contemporáneos que remonta a lo sumo a mediados del siglo XIX, aun cuando algunos indicadores cerámicos continúan las tradiciones alfareras de la de la época Bajomedieval y la Edad Moderna.

1. Cerámicas decoradas

a) Cubierta vítrea transparente: Resultan muy frecuentes los fragmentos que presentan esta cubierta sobre pastas generalmente anaranjadas o rojizas. La forma más frecuente es la cazuela con vidriado interior y exterior quemado, que junto con algunas ollas con este mismo tratamiento constituyen los principales instrumentos de cocina. Asimismo encontramos cuencos y algunos lebrillos de gran tamaño.

b) Cerámica de Triana: Por sus peculiares decoraciones polícromas en colores muy vivos sobre pastas amarillentas identificamos algunos fragmentos como cerámicas de Triana. Se trata de lebrillos con decoración verde en el exterior del borde y que presentan al interior este esmalte completado con motivos decorativos en tono azul, verde, naranja y amarillo.

c) Cerámica portuguesa: Podemos otorgar un origen lusitano a piezas que presentan vidriado transparente sobre manchas blancas y verdes. La forma es un cuenco de pequeño tamaño con borde redondeado, ligeramente exvasado.

2. Cerámicas lisas.

a) Jarros: Entre las cerámicas comunes destacamos, en primer lugar, recipientes de boca estrecha que identificamos como jarros para contención de agua u otros líquidos. No presentan decoración y están realizados en pastas claras de textura cuidada.

b) Ollas: De nuevo se trata de elementos utilizados para cocinar y que presentan pastas negruzcas por el contacto con el fuego. La boca es estrecha con el borde engrosado, y el perfil presenta una tendencia globular.

c) Lebrillos: Esta forma, recipiente de gran tamaño y borde vuelto al exterior, también la encontramos sin decoración, aunque su presencia es prácticamente testimonial.

d) Macetas: Salvo excepciones, no suelen presentar decoración.

e) Botijos: Hemos documentado fragmentos de recipientes para la contención de agua, los populares botijos, en algunos casos con los sellos de fábrica, que sitúan su centro de fabricación en Lebrija.

f) Contención: Bajo esta denominación incluimos grandes contenedores, de tendencia globular y boca estrecha, que podríamos denominar tinajas. Hemos encontrado restos de encalado exterior en algún caso.

3. Lozas

Loza es el término utilizado para denominar la cerámica que presenta una decoración heredada de las cerámicas modernas vidriadas, de pastas claras o amarillentas y cubierta estannífera agrupadas bajo la denominación de Grupo Sevilla según la propuesta taxonómica de Pleguezuelo, Huarte, Somé y Ojeda (1997) a partir de los registros del Real Monasterio de San Clemente, y cuyo auge se deja sentir a partir de mediados del siglo XVI. Las lozas ya de época contemporánea portan casi siempre una decoración lineal en el interior del borde, principalmente en color azul, aunque también podemos encontrarla acompañada de amarillo y rojo. En la

estratigrafía de Adriano, 4 la hallamos básicamente en platos con unos diámetros que oscilan entre los 12 y los 28 cms, pertenecientes a la vajilla de mesa común por lo que las incluimos bajo la denominación de “loza popular”, apuntando su procedencia al área de Sevilla (Huarte y Somé, 1999). Son muy frecuentes en todas las unidades contemporáneas.

4. Porcelanas

Menos frecuentes pero con una presencia destacada resultan las porcelanas, también llamadas “loza industrial” (Huarte y Somé, 1999), de una calidad considerablemente mayor que todos los tipos anteriores, por la utilización de caolín y que a veces nos hablan de importación, como el caso del sello que reza “Opaque de Sarresoemines”, posiblemente de procedencia lusitana. Destacan asimismo los sellos de la casa Pickman de La Cartuja, en Sevilla.

Se trata en su mayoría de tazas y platos, pertenecientes a juegos de café, aunque también podemos hablar de platos de mayor tamaño, que suelen presentar decoración figurativa estampada monocroma, en colores rojo, negro y azul. Interesa señalar que sólo las encontramos en las unidades más inferiores de la fase contemporánea. Si tenemos en cuenta que la fábrica Pickman se funda en 1841, tendríamos un *terminus post quem* a partir del que fechar estas unidades, remontando su antigüedad a lo sumo a la segunda mitad del XIX, coincidiendo además con las primeras edificaciones contemporáneas en este sector de la ciudad.

LA SECUENCIA HISTÓRICA

A partir del análisis crítico de la estratigrafía y del material cerámico asociado se dibuja la secuencia histórica de este sector de la Itálica preadriana. Esta secuencia, estructurada en cinco períodos o fases, arranca desde un ambiente básicamente indígena, como ya se ha venido documentando en otros puntos de la *Vetus Urbs* (Luzón, 1973; Pellicer, Hurtado y De la Bandera, 1982; Bendala, 1982; Amores y Rodríguez, 1987 b), hasta época actual pasando, lógicamente, por el horizonte romano, que en este caso se ha caracterizado por una gran alteración, e incluso podríamos decir desaparición de sus evidencias *in situ*.

No obstante, y con objeto de entender estas dificultades observadas en la estratigrafía, hemos de comentar, si quiera someramente, un hecho de gran repercusión en los registros arqueológicos existentes bajo el moderno núcleo de Santiponce: la fuerte alteración topográfica que provocó en esta zona la construcción de la carretera de Mérida, pues lo que hasta entonces y durante la antigüedad había sido una sola elevación, quedó convertido en lo que hoy se conoce como Cerro de los Palacios por una parte, y Cerro de San Antonio por otra, situándose la intervención de C/Adriano, 4 en el primero. Publicaciones recientes se han hecho eco de esta cuestión (Caballos, Marín y Rodríguez, 1999), y no es por tanto casualidad que la zona donde nos encontramos sea conocida como el Barranco, aunque en el extremo contrario se sitúan aquellas interpretaciones que estiman la existencia

de esta duplicidad del asentamiento de Santiponce ya en época antigua (Luzón, 1973; Mierse, 1999).

Asimismo, esto permite explicar la gran potencia (más de 4 mts de profundidad) documentada para una serie de niveles deposicionales donde se mezclan materiales de época contemporánea con otros de época romana y que pueden interpretarse como rellenos transportados a este lugar con el fin de salvar este desnivel en el momento en que se llevan a cabo las edificaciones contemporáneas. Bajo toda esta deposición antrópica se han hallado también niveles intactos, que nos remontan directamente al horizonte turdetano.

FASE I (Siglo III a. C)

La primera fase de ocupación documentada refleja claramente un ambiente previo a la presencia romana y está definida por las unidades estratigráficas 41, 43, 44, 45, y 46. Las tres últimas pertenecen a una pequeña cata de 0'50 mts. de lado que pretendía alcanzar la cota inferior de la construcción U.E 41. Las unidades deposicionales 43, 44 y 45 están situadas al Oeste de la unidad constructiva 41. Aparecieron superpuestas a la U.E. 46, pavimento de tierra apisonada de color amarillento, que constituye la última unidad que pudimos documentar hasta la aparición del nivel freático.

Nos encontramos ante una deposición horizontal, en matriz arcillosa con materiales cerámicos, que se adosa a la estructura muraria. Sobre ésta última, poco podemos decir al quedar interrumpida su excavación por la aparición del nivel freático y por el riesgo de derrumbe de los perfiles. Con todo, se trata de un muro de piedra con revestimiento que se halla dividido en dos partes por una estrecha abertura de unos 20 cms. No pudo alcanzarse su cota inferior, pero la documentación de una altura mínima de 1'30 mts parece un claro indicador de su entidad. Asimismo desconocemos la anchura de esta construcción puesto que el muro se encontraba embutido en el perfil Este del corte estratigráfico, que desde la cota -2'80 mts hasta -5'80 mts de profundidad se había reducido a 1'40 x 2'40 mts. (Fig. 10; Lám II b).

En esta fase el material cerámico se identifica completamente con ambientes turdetanos, donde destacan ánforas (Pellicer D, B/C, E2), cuencos decorados con bandas de pintura roja, lebrillos, cazuelas y urnas decoradas también con bandas concéntricas de pintura roja. El único material itálico se cifra en un solo fragmento de cerámica campaniense estampillada, cuya presencia en la estratigrafía no ha de interpretarse necesariamente como consecuencia directa de la presencia de elementos itálicos en el yacimiento, ya que bien podría ser resultado del comercio púnico-cartaginés en la zona. De modo que podríamos mantener que nos hallamos ante el asentamiento original de la posterior Itálica romana.

FASE II (Fines del siglo III a. C. – Mediados del siglo II a.C.)

Esta fase se establece a partir de las Unidades Estratigráficas 39 y 42. Ambas unidades son deposicionales y consisten en

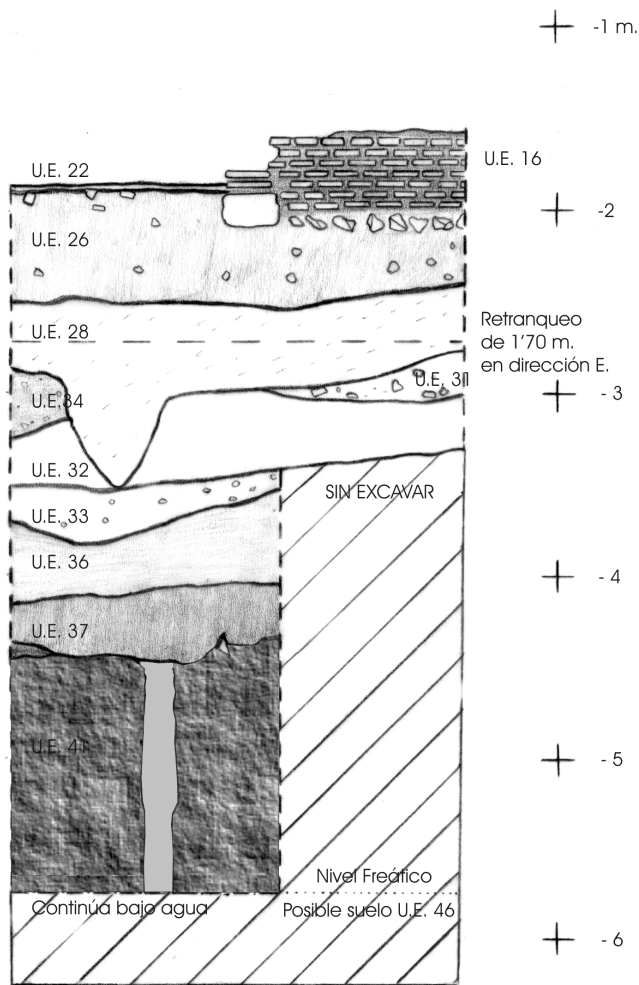


FIG. 10. Levantamiento Planimétrico. Perfil Este (E. 1:30)

una matriz arcillosa de tonalidad grisácea/verdosa de consistencia suelta y disposición horizontal.

En estas unidades se observa un aumento considerable de aportes cerámicos de filiación romana que ya podrían relacionarse con el momento de la fundación del asentamiento romano por parte de Publio Cornelio Escipión en el 206, tal y como nos transmite Apiano (Iber, 38). En este momento la significación de este material alcanza casi el 30% del material identificado y está representado por numerosos fragmentos de cerámica Campaniense (Morel, 1313 a, 1315 a/d, 2823/2843, con formas típicas de fines del siglo III y principios del II a.C.: Morel, 1994), y algunas ánforas Dressel 1.

Ahora bien, interesa destacar la antigüedad de este nivel teniendo en cuenta las interpretaciones más recientes de este tipo de materiales, que defienden cronologías anteriores (Pellicer, 1998). Como ya comentábamos con respecto al fragmento de campaniense de la Fase I^a, resulta aún difícil calibrar la significación del papel púnico en la distribución de productos itálicos en fechas tempranas en el Suroeste de la Península Ibérica. Por este motivo, resulta arriesgado establecer fehacientemente si estos niveles son inmediatamente anteriores o posteriores al ítem del 206 a. C. En este sentido, se observa como el resto del material documentado sigue repitiendo tipos y formas turdetanas tales como urnas y cuencos decorados con bandas de pintura roja, lebrillos, y ánforas

ibero-púnicas (Pellicer E, C y D). Nos encontramos por tanto, en el horizonte de contacto entre el ambiente turdetano y los primeros contingentes romanos estables.

INTERFACIE

A continuación se suceden una serie de unidades carentes de materiales arqueológicos, 37, 38 y 40. Puede tratarse de un momento de abandono de este sector de la ciudad que pudo haberse colmatado por niveles de arrastre estériles desde el punto de vista arqueológico tras la ocupación turdetana, antes de volver a utilizarse en época plenamente romana.

FASE III

Esta fase se encuentra representada por la UE 36, estrato de color grisáceo y consistencia suelta donde junto al material cerámico, se documentan fragmentos de material constructivo romano (*opus signinum* y mármol). Las abundantes intrusiones contemporáneas y sus relaciones estratigráficas, sobre unidades estériles y bajo la UE 35, con mayoría de materiales contemporáneos, podrían llevar a establecer dos tipos de interpretación: bien, pensar que se trata de los restos de un nivel de época altoimperial muy alterado por procesos postdeposicionales, o bien entender que se correspondería con un aporte de tierras procedentes de otros puntos del asentamiento de Itálica con objeto de salvar el desnivel de la topografía en este sector de la ciudad en época contemporánea. Con respecto a esta cuestión, nos decantamos por considerar que realmente esta fase no es sino el testigo de una fase romana altoimperial, de la cual sólo se aprecian sus restos cerámicos y constructivos una vez alterada en momentos contemporáneos, tal y como ponen de manifiesto las cerámicas con cubierta vítrea transparente que se documentan en la misma.

Respecto al material cerámico precontemporáneo, destacan las últimas ánforas cartaginesas (Ramón T.7.3.1.1), fruto de un último esfuerzo comercial púnico tras la derrota frente a Roma y que suelen aparecer en contextos de siglo II a.C. llegando incluso al siglo I a. C., así como las romanas, Beltrán II A, Dressel 7-11/Haltern 70. Siguen apareciendo Campanienses y galbos de Paredes Finas. Aquí ya encontramos *Terra Sigillata* Aretina así como algunos elementos comunes, tales como un mortero, que muestran que nos encontramos en un momento más avanzado de la conquista y ocupación permanente. Además de ello, una imitación local de *sigillata*, probablemente del taller de Peñaflor (Martínez Rodríguez, 1984), apunta ya a la época julio-claudia.

FASE IV

A continuación, destacan una serie de unidades -27, 28, 31, 32, 33, 34, 35-, sin conexión con estructura alguna, donde la cerámica romana tiene una especial relevancia (*Terra Sigillata* Clara y algunas Comunes Africanas). La posible explicación de este aporte de materiales cerámicos aparentemente aislados podría obedecer a una práctica relativamente frecuente en Santiponce, de la que ya da buena cuenta J.M. Luzón en

su monografía sobre el Pajar de Artillo, y no es otra que el desplazamiento de tierras de unos lugares a otros dentro del casco urbano para rellenar huecos producidos por las acciones de clandestinos (Luzón Nogué, 1973, 8), o bien para nivelar algunas zonas que por la propia topografía acusaban pendientes considerables.

Tal pudiera haber sido el caso de la C/ Adriano, 4, donde numerosos vecinos de edad avanzada recuerdan la existencia de un gran barranco que incluso da nombre a un establecimiento comercial situado a la espalda del mismo. No obstante, en este caso, al igual que en el de la Fase III, interpretamos que todas estas unidades estratigráficas no son sino los testigos o restos de niveles romanos, que se encontraban en este lugar y que fueron profundamente alterados desde la época moderna (construcción de la carretera de Mérida) y sobre todo contemporánea (construcción de los inmuebles del casco urbano de Santiponce), razón por la cual, junto con los elementos de época romana y de tradición tudetana, existen otros ya de época contemporánea, todo lo cual demuestra la intensa alteración de estos niveles.

En cuanto a los materiales cerámicos de época romana, se reconocen fragmentos de *Terra Sigillata* clara -Hayes 16, 23 B- con cronologías de la segunda mitad del siglo II d.C., y otras más antiguas como la Hayes 8, con una cronología del siglo I (80/90-160 d.C), así como Hayes 23 A, de la primera mitad del II d.C. No obstante, podemos encontrar formas más tardías como la Hayes 61, de los siglos IV-V d.C., que no aparecían en la fase anterior. También se recoocen galbos de *Terra Sigillata* Hispánica y Sudgálica, cerámicas comunes y de almacenaje, Paredes Finas, algún fragmento de lucerna y siguen documentándose cerámicas campanienses. Junto con el material cerámico destaca la presencia de dos figurillas femeninas de terracota.

Por su parte, siguen estando presentes, pero en menor medida con respecto a la fase anterior, los elementos cerámicos de tradición turdetana entre los que continúan apareciendo urnas y cuencos con decoración pintada de bandas rojas, lebrillos con la misma decoración y ánforas iberopúnicas.

FASE V

Esta fase, la más reciente de cuantas se han establecido, está definida por un amplio paquete de unidades estratigráficas - 26 en total- tanto deposicionales como constructivas.

Deposicionalmente, todas estas unidades se corresponden con estratos de relleno para la nivelación del terreno a consecuencia de la diferencia de cota en sentido Oeste-Este, que incluso se observa en el buzamiento de algunos estratos en esta dirección. En cuanto a las unidades constructivas, éstas se cifran en la disposición de varios niveles de solado del patio -bien con ladrillos, con hormigón, o simplemente con mortero de cal-, en pozos para abastecimiento de agua y alcorques para la plantación de árboles, habitaciones usadas como gallineros y finalmente en arquetas para la conducción de aguas.

La mayor parte del material cerámico se cifra en producciones contemporáneas de loza blanca o decorada de uso cotidiano, lebrillos y cazuelas con cubierta vítrea transparente interior, junto a vasos para contención de líquidos (botijos de Lebrija con sello del taller, -"Juan López", nº 401), siendo imposible precisar más concretamente cronologías o subfases por lo impreciso del propio material. Únicamente destacan tres fragmentos de cerámica de la Cartuja, con sello identificativo "Pickman", y otro fragmento con sello de procedencia portuguesa.

Una vez establecidas estas fases, pensamos que independientemente de la valoración patrimonial, esta intervención ha proporcionado un importante rendimiento científico al aportar nuevos datos que siguen corroborando que en Itálica existen niveles de poblamiento anteriores a la fundación de la ciudad por Escipión, matizando así la primera hipótesis de Luzón Nogué (1970, 10-11), establecida a partir de la estratigrafía de Pajar de Artillo, donde concluía que los primeros signos de hábitat del lugar se producirían a principios del siglo II a.C., en directa relación con la ocupación del lugar por parte de contingentes romanos a partir del año 206 a.C.

VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

En lo que se refiere al Diagnóstico sobre la Protección y Conservación de los restos documentados en el solar de C/ Adriano, 4, justificación última de esta intervención, una vez concluido el estudio pormenorizado de la estratigrafía documentada nos ratificamos en las consideraciones que al respecto se presentaban en el Informe Preliminar sobre el impacto que la construcción del sótano en la parte trasera de la vivienda podría suponer para los restos arqueológicos existentes. En este sentido, el diagnóstico relacionado con la vertiente patrimonial, que se deriva de la necesaria cautela arqueológica previo movimiento de tierras -derivada de la propia categoría jurídica de los restos arqueológicos integrados en la Zona Arqueológica de Itálica- puede expresarse en los términos que siguen:

- Existe un amplio paquete de unidades estratigráficas tanto deposicionales como constructivas numeradas del nº 1 al 26 que muestran una ocupación de época contemporánea ejemplificada en la superposición de varios niveles de relleno y de pavimentos realizados con mortero de cal, ladrillos o cemento. En cuanto al material cerámico, éste consiste en cerámicas contemporáneas de uso cotidiano -loza blanca, ollas, lebrillos y cazuelas vidriadas, y botijos-.

- Junto a este material mayoritariamente contemporáneo aparecen, en las unidades 27 a 35 mayor cantidad de cerámicas romanas de época imperial (Comunes Africanas y Sigillatas Claras) sin conexión a estructuras y que podrían ser el producto del desmonte contemporáneo de niveles altoimperiales que han llegado a la actualidad completamente arrasados. Estas unidades se desarrollan entre -1'10 y -3'77 mts desde el

Punto Cero, situado en la rasante de la actual acera del nº 5 de la c/Adriano.

- Bajo estas unidades se documenta una unidad denominada 36, donde a los indicadores cerámicos romanos se unen abundantes fragmentos de materiales constructivos (*opus signinum*, mármoles), que se interpretan, al igual que la anterior, como indicadores de otra posible fase de época altoimperial/bajoimperial (según las TSC y las Comunes Africanas) desmontada. Las cotas de profundidad estarían entre -3'79 y -4'23 mts.

- A partir de la Unidad Estratigráfica 39 se documentan niveles arqueológicos romanos y prerromanos no alterados, ya que no se observa la presencia de intrusiones de épocas posteriores. Estos niveles alcanzan hasta la unidad estratigráfica 46 y, además de niveles deposicionales (UE 39, 40, 42, 43, 44, 45 y 46), integra una unidad constructiva de gran envergadura (UE 41) que a partir del análisis estratigráfico y del material asociado adscribimos a época turdetana. Todo este conjunto se desarrolla entre -4'42 y -5'80 mts, cota esta última de finalización de los trabajos arqueológicos debido a la aparición del nivel freático.

INVESTIGACIÓN

En cuanto a la vertiente científica de la intervención, antes de entrar de lleno en los resultados, han de tenerse en cuenta algunos factores que han dificultado notablemente la realización de los trabajos de campo, y con ello, repercutido en la documentación del final de la estratigrafía. Entre estos factores hay que destacar primero paulatinas reducciones del área de excavación, habida cuenta de las constantes alteraciones contemporánea y el peligro de derrumbe de las viviendas colindantes, que terminaron dejando un área de excavación arqueológica de 1'40 x 2'40 mts. Del mismo modo el temor al derrumbe de los perfiles y la aparición del nivel freático a -4'70 mts de profundidad obligaron a abandonar la excavación a pesar de no haberse agotado completamente el registro arqueológico.

Estos factores han supuesto un notable perjuicio para el análisis completo de la estratigrafía, habida cuenta de que precisamente a partir de la cota de abandono de los trabajos arqueológicos existían niveles de ocupación intactos, integrados además por una construcción de piedra de cierta entidad. A pesar de ello, los objetivos se han cubierto sobradamente, ya que además del diagnóstico patrimonial esta intervención ha permitido seguir ampliando los conocimientos sobre la *Vetus Urbs* de *Italica*.

En este sentido, uno de los principales resultados ha sido la documentación de un amplio paquete de unidades estratigráficas de época prerromana, caracterizadas por una gran variedad de cerámicas turdetanas, a las que parece asociarse una estructura constructiva -UE 41- documentada parcialmente al quedar embutida en los perfiles Norte y Este de la última reducción de la cuadrícula de excavación. Por ello

únicamente podemos asegurar una potencia mínima de 1'30 mts, ya que su extremo inferior se continuaba bajo el nivel freático. Con todo ello creemos estar en condiciones de afirmar que esta excavación confirma las apreciaciones que hacía M. Pellicer Catalán (1998) sobre el faseado en la ocupación de la *Italica* preadriana o *Vetus Urbs*, o como él mismo expresaba, sobre el establecimiento de la "Dinámica histórico-cultural de *Italica*" desde época prerromana. Al respecto señalaba el prof. Pellicer la existencia de una fase Ibérica o Turdetana Plena que se desarrolla a partir del siglo V a.C. en el emplazamiento de Santiponce una vez abandonado el primitivo asentamiento de Cerro de la Cabeza, que parece ser el que acoge a la población durante la época anterior denominada Tarésica y Prototurdetana. Durante esta fase Turdetana Plena se ocupa prácticamente todo el perímetro de Santiponce observándose elementos cerámicos que confirman esta ocupación de los siglos IV-III a.C. en Pajar de Artillo (estratos I y II), en el Capitolio?, en la Avda de Extremadura (niveles I y II), en la C/ Romero Velázquez, 9, y posiblemente también en la C/Trajano, 7-8.

A todos estos puntos habrá que sumar a partir de ahora el de Adriano 4. Con esta nueva excavación se sigue ampliando la información al respecto, si bien por el momento, y debido al abandono de los trabajos arqueológicos por motivos ajenos a nuestra voluntad (peligro de derrumbes, aparición del nivel freático) sólo podemos confirmar la existencia de niveles situables entre mediados-fines del siglo III a.C., que nos hablan de la ocupación del lugar de forma estable antes del 206 a.C. y con ello encuadrable en un momento plenamente prerromano. Queda abierta la interrogación sobre la posibilidad de que la continuación de los trabajos arqueológicos hubiese permitido ampliar estas cronologías hasta quizá los siglos V-IV a.C., ya que bajo el nivel freático se continuaba el desarrollo de una estructura muraria, cuya funcionalidad (pública?, privada?, civil?, religiosa? muro de contención? etc) nos es completamente desconocida.

Tras este momento Turdetano Pleno que hemos detectado a partir de las unidades estratigráficas 41 a 46, donde el 99% del material pertenece a época prerromana, se sucede un episodio que hemos denominado Fase Romana Republicana, que ejemplificada en las unidades 39 y 42, muestra un aumento de cerámicas itálicas (campanienses), que ya se sitúan entre fines del siglo III y mediados del siglo II a.C., en convivencia con el elenco cerámico típico de tradición ibérico-turdetana. En nuestra opinión estaríamos ante niveles pertenecientes al contacto entre el horizonte prerromano y la ocupación itálica estable del *oppidum* o *vicus* turdetano una vez concluida la guerra contra el poder cartaginés a partir del 206 a.C. No obstante, como ocurre en tantos poblados turdetanos ocupados por los romanos en fechas similares, el establecimiento itálico no supondrá en modo alguno la alteración radical del modo de vida de la población allí asentada, de manera que durante esta fase será normal la presencia masiva de elementos cerámicos prerromanos que indican el mantenimiento de la población indígena y la tímida pero constante ampliación de los indicadores culturales pertenecientes a la nueva población. Esta aculturación debió produ-

cirse, una vez desechada la hipótesis de un doble asentamiento turdetano//romano en sendas elevaciones del cerro de los Palacios al Oeste// Cerro de San Antonio al Este (Caballos, Marín y Rodríguez, 1999) en el mismo lugar habitado desde hacía siglos por la población prerromana, en el solar completo del actual Santiponce, razón por la cual la presencia del material turdetano se mantiene en una altísima proporción con respecto a las producciones típicamente itálicas.

Como hemos comentado en varias ocasiones, una de las principales características de la excavación en C/ Adriano, 4 ha sido la profunda e intensa alteración contemporánea de buena parte de la estratigrafía, visible, primero, a través de la constante ocupación del solar a partir del siglo XIX con la introducción de diversas instalaciones de uso cotidiano (canalizaciones de agua, pavimentos, etc) y a través de la existencia de varios niveles de relleno cuyo objetivo parece haber sido salvar el desnivel topográfico existente en sentido Oeste-Este.

Esta profunda alteración de gran parte de la estratigrafía que venimos comentando, afecta en mayor o menor medida a todas las unidades que se superponen a las UE. 37, 38 y 40,

interpretadas como una Interficie en la ocupación del solar tras las Fases I y II. Sobre esta Interficie se documentan otras unidades deposicionales, divididas a su vez en otras dos fases, (UE 36 = Fase III; UUEE 27 a 35 =Fase IV), cuyo grado de alteración -patente a través de la intrusión de cerámicas modernas y contemporáneas junto a elementos romanos y otros de tradición turdetana- nos ha llevado a interpretarlas como testigos de dos fases imperiales prácticamente arrasadas a consecuencia de los trabajos de apertura de la carretera de Mérida y paralelamente como resultado de las diferentes construcciones realizadas en la propia vivienda ya en época contemporánea, y cuyos efectos sobre la estratigrafía se han dejado sentir hasta - 4'86 mts de profundidad.

El resto de la estratigrafía, que comprende las UUEE 1 a 26 se corresponde claramente con diversos episodios de la ocupación contemporánea y actual del solar, razón por la cual se suceden sin solución de continuidad pavimentos de diferentes características (cal, hormigón, ladrillo) y dependencias destinadas al uso cotidiano típico del patio trasero de una vivienda rural (gallineros, habitaciones auxiliares para herramientas, pozo y arquetas relacionados con el abastecimiento de agua, etc).

Nota

1. En tiempo y forma fueron ya entregados al organismo correspondiente tanto el Informe Preliminar (Campos, Vidal, Gómez, González y Rodríguez, 2000) como la Memoria de Investigación (Vidal, Rodríguez, Gómez y Campos, 2001) preceptivos según lo contemplado en el Decreto 32/1993 de 16 de Marzo que regula el Reglamento de Actuaciones Arqueológicas de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Bibliografía

- ALMAGRO GORBEA, M^a J. (1980): *Corpus de las Terracotas de Ibiza*. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. y ABASCAL, J.M. (1999): *Segóbriga y su conjunto arqueológico*. Madrid.
- AMORES CARREDANO, F y RODRÍGUEZ HIDALGO, J.M. (1987): "Excavación de urgencia en la Avenida de Extremadura nº 56. (Santiponce, Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985, Vol III*. Pp 380-385. Sevilla.
- BANDERA, M^a.L. de la
- (1977): "El atuendo femenino ibérico (I)". *Habis*, 8. Pp 253-297. Sevilla
- (1978): "El atuendo femenino ibérico (II)". *Habis*, 9. Pp 401-440. Sevilla
- BELTRÁN LLORIS, M.
- (1970): *Las ánforas romanas en España*. Zaragoza.
- (1990): *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza.
- BENDALA GALÁN, M. (1982): "Excavaciones en el Cerro de Los Palacios". *Excavaciones Arqueológicas en España*. 121. *Itálica (Santiponce, Sevilla)*. Pp 29-74. Madrid.
- BLANCO FREIJEIRO, A.
- CABALLOS RUFINO, A.; MARÍN FATUARTE, J. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J.M. (1999): *Itálica Arqueológica*. Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J.M. (1986): *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispania romana*. Sevilla.
- CAMPOS, J.M.; VIDAL, N.O.; GÓMEZ, A.; GONZÁLEZ, D.; y RODRÍGUEZ, R. (2000): *Intervención Arqueológica en C/ Adriano, 4. (Santiponce, Sevilla). Informe Preliminar*. Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Cultura. Inédito.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1983): "Organización del territorio y evolución urbana en Itálica". *Excavaciones Arqueológicas en España. Itálica (Santiponce, Sevilla)*. Pp 299-319. Madrid.
- ESCRIVÀ TORRES, V. (1995): "Cerámica común romana del *Municipium Liria Edetanorum*. Nuevas aportaciones al estudio de la cerámica de época altoimperial en la *Hispania Tarraconensis*". *Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial. Estat de la qüestió*. Pp 167-186. Empúries
- GUERRERO AYUSO, V.M. (1986): "Una aportación al estudio de las ánforas púnicas Mañá C". *Archaeonáutica*, 6, pp. 147-186.
- HAYES, J.W. (1972): *Late roman pottery*. London.
- HUARTE CIMBRA, R. y SOMÉ MUÑOZ, P. (1999): "La cerámica contemporánea en el Cuartel del Carmen (Sevilla)". *Arqueología Medieval*, 6. Oporto.

- LUZÓN NOGUÉ, J.M. (1973): *Excavaciones en Itálica. Estratigrafía en el Pajar de Artillo. (Campaña de 1970). Excavaciones Arqueológicas en España*, 78. Madrid.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F. (1984): "Las cerámicas béticas de imitación tipo Peñaflor. Bases para el estudio de un nuevo grupo cerámico de época Alto-Imperial". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 26. Madrid.
- MIERSE, W. E. (1999): *Temples and Towns in Roman Iberia*. California.
- MOREL, J.P. (1981/1994): *Cerámique Campanienne. Les Formes I. Les Textes. II Les Planches*. Roma.
- PELLICER CATALÁN, M.(1998): *Los cortes estratigráficos de Itálica y su contribución al estudio de la dinámica cultural del yacimiento*. Sevilla
- PELLICER CATALÁN, M.; ESCACENA CARRASCO, J.L. y BENDALA GALÁN, M.(1983): *El Cerro Macareno. Excavaciones Arqueológicas en España*, 124. Madrid.
- PELLICER CATALÁN, J.M.; HURTADO PÉREZ, V. y BANDERA ROMERO, M.L. de (1982): "Corte estratigráfico de la Casa de la Venus". *Excavaciones Arqueológicas en España. Itálica (Santiponce, Sevilla)*. Pp 11-28. Madrid.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A. (1985): *Cerámicas de Triana. Siglos XVIII-XIX*. Granada.
- PLEGUEZUELO, A.; HUARTE, R.; SOMÉ, P. y OJEDA, R. (1997): "Cerámica Moderna". *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Pp 130-157. Sevilla.
- PRADOS TORERIRA, L (1992): *Exvotos ibéricos de bronce del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid.
- RAMÓN TORRES, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Barcelona.
- SERRANO RAMOS, E. (1995): "Producciones cerámicas comunes locales de la Bética". *Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial. Estat de la qüestió*. Pp 227-249. Empúries.
- VEGAS DE WIGG, M (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Barcelona.
- VENTURA MARTÍNEZ, J.J. (1985): "La cerámica campaniense de la <Cuesta del Rosario> (Sevilla)". *Archivo Español de Arqueología*, vol 58, nº 151-152. Pp 41-68. Madrid.
- VIDAL TERUEL, N.O.; RODRÍGUEZ PUJAZÓN, R.; GÓMEZ RODRÍGUEZ, A.; y CAMPOS CARRASCO, J.M. (2001): *Intervención Arqueológica en la C/Adriano, 4. (Santiponce, Sevilla). Memoria de Investigación*. Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Cultura. Inédito.